

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 4 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.
 - c) Domicilio: Calle Marqués del Nervión, 40. 41071 Sevilla.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
3. Descripción: «GR-03D_Asistencia técnica para la realización del deslinde del río Guadalfeo, tramo Presa de Rules-Tajos de los Vados. Tt.mm. de Salobreña, Motril, Vélez de Benaudalla y Los Guájares (Granada)».
 - a) Número de expediente: 2017/000133.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm.214, de 8 de noviembre de 2017.
4. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 102.894,98 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Adjudicación: 26.7.2018.
 - b) Formalización: 31.8.2018.
 - c) Adjudicatario: UTE Deslinde Guadalfeo (Navier Ingeniería, S.A.-Ingeniería Atecsur, S.L.) (CIF núm. U90385774).
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 65.852,79 euros (IVA excluido).

Sevilla, 4 de septiembre de 2018.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.